

Prohiben salida de un libro de Borges

• *El texto no podrá llegar a los manos de su dueño hasta que se demuestre que no habría sido robado.*

Un juez argentino prohibió la salida del país de un ejemplar de la primera edición de "Fervor de Buenos Aires", de Jorge Luis Borges, hasta que se completen los peritajes para determinar si fue robado de la Biblioteca Nacional de Argentina el año 2000.

Según informaron ayer dos diarios locales, el magistrado Jorge Ballestero rechazó de este modo la devolución del libro de poemas que había solicitado en reiteradas ocasiones su actual dueño, el coleccionista italiano Massimo de Caro.

El juez dispuso esto me-

dida por considerar que "ain subsisten interrogantes que no permiten descartar que ese ejemplar sea el que desapareció de la Biblioteca Nacional" hace cuatro años y ordenó nuevas medidas de prueba.

La versión de que era robado obligó a De Caro a retirar "Fervor de Buenos Aires" (1923) de la subasta de una numerosa colección de libros y objetos de Borges que se llevó a cabo en Londres en noviembre último. El ejemplar, uno de los 300 que compusieron la primera edición del libro, llegó a ofrecerse a un precio base inicial de 22 mil libras esterlinas (37.180 dólares) en la firma Bloomsbury Book Auctions de la capital inglesa. (EFE)

EL SALVADOR, CONCEPCIÓN, 3 - IX - 2004 P. A8

Prohiben salida de un libro de Borges [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2004

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Prohiben salida de un libro de Borges [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)